

## 1910 á 1911

EXPEDIENTE NUM.

LETRA

Mes de Junio de 1911

## EXTRACTO.

Moheia que se da à la Jefativa Politica de este Distrito de Las fincas y establecimientos metalingicos inhicados en la Demarcación marte de la Baja Gal



Sección CUARTA\*

Número 15.-

b-26-9//
Ala Lecim de Suparo namiento para la for macion de la Volicia I remitera. La Contaduría Mayor de Hacienda y Crédito Público, en nota fechada el 5 del actual, girada por su Sección Tercera, bajo el número 1505, dice á este Gobierno, lo que sigue:

"He de menecer á Ud. se sirva remitir á esta Oficina, á la mayor brevedad posible, noticias ó padrones de las fincas y establecimientos metalúrgicos, ubicados en la Demarcación de su cargo, con especificación de sus valores, propietarios y demás circunstancias, por ser indispensables esos datos para la glosa de cuentas encomenda á esta Oficina..."

Y tengo la honra de transcribirla á esa Direcciónide Contribuciones Directas al digno cargo de Usted,
suplicándole se sirva proporcionar á esta Jefatura Política los documentos que la Contaduría de Hacienda se
sirve pedir en la preinserta nota.-

Renuevo á Usted mi distinguida consideración.
LIBERTAD Y CONSTITUCION.
Ensenada, B.C., Junio 23 de 1,911.

Por ausencia del Jefe Político El Presidente Mpal.

MARCANTON

Al Director de Contribuciones Directas .-

Número 328

Obsequiando el pedido que se sirve hacer esa Jefatura de su digno cargo, en su atento oficio múmero 15 de
fecha 23 del actual, tengo la honra de remitirle adjunta
una noticia de las fincas y establecimientos metalúrgicos
ubicados en la Demarcación Norte de la Baja California.

Reitero á usted mi atenta consideración.

LIBERTAD EN LA CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal, junio 26 de 1911.

El Director,

Al CO Jefe Político.



NOTICIA de las fincas y establecimientos metalúrgicos ubicados en la Demarcación Norte de la Baja California.

Nombre del Propietario	Valores.		Estado que guardan.
Fortuna Gold Mining CO	8012.00	Real del Castillo	Inactiva.
J. V. Peterson	3000.00	99 99	Activa.
M. Salorio y Morales	1000.00	27 98	Inactiva.
E. A. Phillips	6670.00	Tecate	11 11 11
Cía. Minera Pirámide	6000.00		Activa.
John M. Cool	6000.00		
José Goyette	1500.00	Alamo	90
D. W. Church, representante de Home Mining & Milling CO	2500.00		
Viznaga Gold Mining Co	12835.00	n	Inactiva.
David Goldbaum	2200.00	Real del Castillo	99 99 97
Ramón Barraza	2700.00	Calmalli	10 17 19
Emiliano Ibarra	4200.00		Activa
José R. Villavicencio	2946.00		Inactiva.
Therra Gold Mining Co	59000.00		02 02 03
Hugo F. Duff	10000.00	Tijuana	69 93 97
San Fernando, Cía. Mexicana del Cobre S.A.	23100.00	El Rosario	10 (10 )
Chapala Gold CO	2100.00	Or Control of the Con	Activa.
Aurora Consolidated Mining Co	5000.00	Alamo	Inactiva.
Beryl Minig Co	10000.00		Activa.
J. P. Fuzere	3000.00		99
Cía. Minera y Molinera de la Baja California, S.A.	8000.00	**	10 10
Ensenada, B.	Cal. jur	10 26 de 1911.	

Vo Bo

EL JEFE DE LA SECCION,

A.J. Pardo

C. Director de Contribuciones. El que suscribe, bajo protesta de decir verdad, comparece à manifestar, que con fecha 23 de Agosto de 1,910, adquirió de la Sociedad de Irrigacion y Terrenos de la B.C.por escritura pública de esa fecha pasada ante el Notario Lie Miguel Lira y Lira, y en la cantidad de \$8,000.00 ocho mil pesos, la Subdivision Núme ro doce, de acuerdo con el plano general de la Sociedad de Irriga cion y Terrenos de la B.C. conteniendo 161 hectaras y 87 areas cl cual linda por el Norte con terreno de a stephen Lyons; al Este con propiedad de la Sociedad vendenora; al Sur con el canal En cina y al Oeste con terrenos de la citada sociedad. A emas tengo sobre dicha propiedad las siguientes mejo ras y llenos.

I casa de adove chica con tres depertamentos	\$	800.00
1 Bodega de madera		600,00
4 cabezas ganado mular		240.00.
9 id caballar		780.00
6 pares guarniciones de cadena		180.00
1 Carro raca		250.00
Implementos de agricultura por valor de		330,00
Total	\$ 3	,000.00

cuya cantidad unida al valor del terreno manifestado ,hace un total de \$11.000.00. once mil pesos.

Jo que tengo el honor de partheipar á Ud. á efecto de que se haga la anotacion respectiva en el padron y pagar el im puesto respectivo.

Mexicali B.C. Moviembre 30 de 1,911.

Roll. Burhans g.

Al márgen un sello de la Dirección de Contribuciones. = Enero 13 de 1912. = Presentado en la fecha, pase al Empadronador Perite Valuador para su informe. = El Director. = Victoria. = rúbrica. = El suscrito manifiesta, que tuvo presente el título de la propiedad, b

##

euyo valor es el mismo declarado, y que el valor de los llenos es el justo. = El Perito Valuador. = D. Goldbaum. = rúbrica. = La misma fecha. = A la Sección de Empadronamiento para sus efectos. = ---- El Director. = Victoria. = rúbrica. = La misma fecha. = Se hizo la anotación en el padrón respectivo. = El Jefe de la Sección. = Pardo. = rúbrica.

Es copia.

El Recaudador,

La Recaudador,

The proof of Laproconditions of the Committee of the Comm

Irving M. Walker, con el caracter de Apoderado de la Com pañia de Terrenos y Aguasde la Baja California, Sociedad -Anonima, que tengo acreditado en los autos del juicio que la Southern Pacific Company siguio en contra de la -Sociedad de Irrigacion y Terrenos de la Baja California Sociedad Anonima, en Mexicali, ante ese honorable Supremo Tribunal de Justicia, con el debido respeto digo: ---Que tengo interpuesto el recurso de apelacion en contra de la sentencia que al Juzgado de Primera Instancia de -Mexicali dicto en el indidente relativo a la cuenta que el Interventor nombrado en el juicio arriba citado, presento con relacion a su manejo por el mes de marzo del año en curso. Como dicho recurso fue admitido y encon--trandome dentro del termino del emplazamiento fijado, con viene a mis intereses continuar la tramitacion y -- A ese H. Supremo Tribunal de Justicia, suplico, se sirva tener -me por presentado y, por mejorada la apelacion de que he hecho merito .-- Igualmente suplico, se sirva darme a conocer la llegada de los autos relacionados a dicho incidente. - Señalo para oir notificaciones la oficina que en este lugar tiene el señor Licenciado Manuel L. Lujan y designo a la misma persona, para que las reciba .-- Ti-juana, Baja California, julio 13 de 1916 .-- Irving M. Wa ker.-Rubrica.--Presentado en su fecha a las cuatro de la -tarde. Conste. - Ag. B. Gonzaler. - Srio. Rubrica. - - - Juicio ejecutivo Civil, Compañía Sud Pacifico, Vs. Compañía ... .. Irrigacion y Terrenos de la Baja California, S. A. -Incidente de cu....tas del mes de Marzo, del Deposita-rio. Toca a la apelacion .-- Señor Magistrado del Tribunal Superior de Musticia de este Distrito .- J. Silverio Rome ro apoderado juridico del Señor Alberto F. Andrade, ante Ud, respetuosamente digo: que en el incidente de cuentas

dieciseis.....-del escrito presentado por .....mero a la parte contraria. Lo acor.... y firmo el ciudadano -Magistrado del Supremo Tribunal de este Distrito. Doy fe Terrazas.-Ag. B. Gonzalez.-Srio.-Rubricas.--En diecinueve de julio, presente el Señor J. Silverio Romero, fue notificado del auto que antecede y dijo: que lo oye y firma. Doy fe. - J.S. Romero. - Ag. B. Gonzalez. - Srio. Rubricas .-- En la misma fecha, presente el señor Irving M.. Walker, fue notificado del auto que antecede y dijo: que lo oev y manifiesta inconformidad con la peticion de la contraria y muy particularmente en lo que se refiere a ears a think in the particular and the la recusacion del respetable ciudadano Magistrado, por no ser cierta la causa que se alega, y firmo. Doy fe .---Irving M. Walker .- Ag. B. Gonzalez .- Srio .- Rubricas .- - Hagase saber a las partes que en vista de la recusacion -presentada por una de ellas y en uso de la facultad que le otorga el articulo doscientos ochenta y cuatro del Co -dige de Procedimientos Civiles, se excusa del conoci---miento de este litigio, y firmo por ante el Secretario -que da fe. -- Franc. Terrazas. -- Ag. B. Gonzalez. - Srio. --Rubricas .-- En veinticuatro del mismo mes y año, presente el señor J. Silverio Romero, fue notificado del auto que antecede y dijo que lo cey y firmo. Doy fe .- J. S. Rome--ro. - Ag. B. Gonzalez. - Srio. Rubricas. -- En la misma fe-cha se .... tituyo el suscrito Secreta.... el domicilio del Señor Lic .... Manuel L. Lijan y le hizo .... cede, -a lo cual di..... y fir....-Al margen superior izquierdo, una estampilla adherida con la siguiente inscrip -cion: "GOB. POLITICO.-TERRITORIO DE LA BAJ. CFA.-Rep. -Mexicana. -Escudo Nacional. - PROVISIONAL/ - Impuesto.... --UN PESO. - Certificados. - 1915 a 1916. - Cancelados con --la siguiente firma: Irving M. Walker .- Tijuana. B. Cfa. --Julio 13, 1916 .-- Al Supremo Tribunal de Justicia .----

the street of the training of the

Señor Ministro de Justicia: Los que suscribimos, vecinos de Mexic Baja California, ante usted, con el debido respeto y protestando necesario, exponemos: que no creyendo que convenga á los interese pueblo vuelva á él el actual Juez de primera instancia, señor lid ciado Miguel Lira y Lira, porque no lo consideramos á proósito p impartir Justicia, por ser notorio que está enteramente desposei sentimientos equitativos y justos, pedimos encarecidamente á ust señor Ministro, se sirva removerlo. Al suplicar esta remoción nos nos inspiramos en el deseo de que la Paz, el Orden y la tranquili se restablezcan; pues siendo dicho señor Lira y Lira justamente diado por todo el pueblo, sin excepción alguna, su retorno al pues que hace cinco meses no desempeña por estar refugiado en Estados nidos, afectaría mucho la Paz que ya comienza á restablecerse; porque el Pueblo no tiene ni puede tener confianza en un hombre que en los momentos difíciles porque ha atravesado esta localidad, nunca quiso hace nada real personal, no obstante decirse investido por el Primer Magistrado de la Nación con facultades omnimodas para el arreglo de la cosa pública de Mexicali; porque en caso de que volviera al desempeño de sus funciones volvería inspirado en deseos de represalía contra el pueblo, solo porque á última gora le perdió la fé y confia za y porque, finalmente, dicho Señor á quien bo caracteriza la bondad y atención para el litigante pobre, seguiría su conducta notoria mente perjudicial para éste y para los intereses en general.-Suplicamos - a usted, Señor Ministro, muy encarecidamente, que de ser posible se nombre Juez de Primera Instancia de Mexicali al Señor licenciado Don José M. Ramírez, que el año pasado estuvo adscripto aquí como Agente del Ministerio Público y que actualmente se encuentra desempeñando el puesto de Oficial Mayor del Juzgado 40. de lo Criminal. Sus méritos de honradez, probidad é inteligencia pidieron apreciarse debidamente y son reconocidos por todas las clases sociales. El Señor licenciado Ramirez conoce además las necesidades locales y cuenta eon apreco y buena voluntad de todos y cada uno de los habitantes de Mexicali y aún de la vecina población americana de Caléxico, porque todos apreciaron su rectitud y honorabilidad y creemos sinceramente que en el caso de que nuestra solicitud tenga benévola acogida el Pue blo recibirá un incalculable bien y el Señor Ramirez será recibido

aquín con beneplácito general.-Rogamos á usted que en caso de que no fuere posible el nombramiento del señor licenciado Ramírez, de todas maneras se remueva al Señor Lira y Lira si, como lo esperamos, el Ministerio de su muy digno cargo tiene á bien acceder á la súplica de todo un pueblo. - Protestamos á Usted nuestra respetuosa consideración Sufragio efectino, nó reelección .- Mexicali, Baja California, catorce de Junio de mil novecientos once. -- La misma fecha. -- El Agente del Timbre de este lugar, certifica: que en esta Oficina quedan depositados \$ 0.50.¢. que causa este documento, por no haber en la actualidad estampillas en la Oficina de mi cargo.-El Agente del Timbre p.m. de la Ley.-C. Aguilló.- Rúbrica.-Agencia del Timbre.- En Mexicali.-F. Villaseñor. - Rúbrica. - Rodolfo L. Gallego. - B. Barreiro. - José Valverde. - Rúbrica. - Feliciano Esparza. - C. Aguilló. - Rúbrica. - J. C. Campilló. - Rúbrica. -P. Date. - Rúbrica. -Por Ginóbelo Ariola, Rodolfo L. Gallego. -- E.G. Randick. -- Wenceslado Peynado, - R.C. Valdez. - C.E. Gale. - M. B. Danis. -- C.H. Jordan. -- Franck Wichok. -- J. J. Martín. -- E. Torres C.-Rúbrica.-- A ruego de Fco. Agundez.-El Torres C.- Rúbrica.-Juan Espinosa. - Adolfo Villaseñor. - Rúbricas. - - Andres Mora. - - Alfonso Carrillo .- Eduardo Tovar .- Rúbrica .- Rumaldo Cochoa .- Juan Ruiz .- R.R. de Esparza. - Martín C. del Hierro. -- Rafael Cota. - Rafael Meza. -- A ruego de Antonio Lacobo. -- El Torres C. - Rúbrica. - Norberto Amador. - Franck Contreras .- David Ojeda .- Alfonso Pérez .- Rúbrica .----

Es copia fiel de su original.-

Ensenada, B.C., Julio RO de 1,911.

Por ausencia del Srio. El Oficial encargado de la Sec. de Estadística.-

ore Juez de

- ata to light start of the super actual a contract of the start of

lune ujatrosis orgis di

an

e'elton de homealez, probidad ( intellig miste pillig of aprice aprice de

t ver ate v son recorded to to todas las clases octal s. . . . . . . . . . sta a 7 select telestrected are selected to the

the state of the s

tion to the vester published of analysens to the vester, of the

the appropriate the seminary beautiful that the seminary and

or other than the first series to be a series of the series and the series of the seri